

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2022/4309 *Nombramiento de Personal Laboral Fijo: Maestro de Obras.*

Edicto

Don Emilio Torres Velasco, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público el nombramiento de personal que a continuación se detalla:

Por Resolución de Alcaldía Número 2079/2022 de fecha 12 de septiembre se nombra Personal Laboral Fijo del Excmo. Ayuntamiento de Martos a don Antonio Arjona Moral con DNI ****071**, en la Plaza perteneciente asimilado al Grupo C1: Maestro de Obras.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 13 de septiembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, EMILIO TORRES VELASCO.